



**AYUNTAMIENTO DE GRANADA**  
**Contratación**

*Exp. N° 209SU/2018.-*

**ACTA MESA DE CONTRATACIÓN**  
**(DAR CUENTA INFORME ALEGACIONES, BAJA TEMERARIA,  
VALORACIÓN SOBRE "3" Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN LOTE 1)**

En la ciudad de Granada, a diecinueve de diciembre de dos mil diecinueve, en el Salón de Plenos de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las doce horas y diez minutos, se celebra sesión de la Mesa de Contratación, para proceder a dar cuenta del informe de alegaciones, del informe de baja temeraria, de la valoración del sobre 3 “Criterios evaluables de forma automática” y propuesta de adjudicación del lote 1 del **Procedimiento abierto para adjudicar el contrato de suministro de vestuario profesional destinado al personal del Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento (4 Lotes)** con presupuesto base de licitación de 63.404 euros y cuyo anuncio fue publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, el 13/06/2019.

Asisten, bajo la Presidencia de Don Francisco Domingo Fuentes Jódar, Teniente de Alcalde Delegado de Recursos Humanos, Organización y Servicios Generales, Servicios Jurídicos y Régimen Interior, Doña Francisca Sánchez Sánchez, Interventora Adjunta Don Rosendo E. Sánchez García, Jefe de Servicio de Supervisión Contractual, en sustitución del Titular de la Asesoría Jurídica, Actúa como Secretaria de la Mesa de Contratación, Doña Ramona Salmerón Robles, Jefa de Servicio de Contratación, asistiendo también, Doña Isabel Rodríguez Alonso, Responsable de Gestión de Contratación.

De orden del Sr. Presidente, la Secretaria de la Mesa procede en primer lugar a dar cuenta del informe del Jefe de Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento, emitido con fecha 19 de noviembre de 2019, en contestación a las segundas alegaciones formuladas por D. Gregorio Francisco Valero Jurado el día 23 de octubre de 2019, que dice lo siguiente:

Código seguro de verificación: **CSCOQ48PM4R307QMGSE1**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección  
<https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Vº bueno de	FUENTES JODAR FRANCISCO	/TENIENTE DE ALCALDE	10-01-2020 13:24:59
Firmado por	SALHERON ROBLES RAMONA	/JEFE/A DE SERVICIO DE CONTRATA	03-01-2020 11:34:40

Contiene 2  
firmas digitales





AYUNTAMIENTO DE GRANADA  
Contratación

Exp. N° 209SU/2018.-

En relación con las segundas alegaciones presentadas por D. Gregorio Francisco Valero Jurado referentes al informe de respuesta a las primeras alegaciones respecto a la valoración del sobre 2 del *Procedimiento abierto para adjudicar el contrato de suministro de vestuario profesional destinado al personal del SPEIS, Lote 1*, informo.

A pesar de que efectivamente en la página 44 del PPT aparece una relación de muestras a presentar, se informa verbalmente a los licitadores de que no es necesaria la presentación de muestras. Por tanto, todos los licitadores concursan sin presentar muestra alguna.

Respecto al resto de la exposición de D. Gregorio Francisco Valero Jurado, me ratifico en el escrito fechado el 26 de septiembre y registrado 2019-S-444 (30 de septiembre), que se aporta al presente escrito.

Por tanto, también se rarifica el contenido del escrito de fecha 6 de septiembre, número de registro del SPEIS 392/19, **Valoración ponderable en función de un juicio de valor.**

A continuación, se procede a dar a conocer el informe emitido por Jefe de Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento, de fecha 13 de diciembre de 2019, tras la concesión del plazo de audiencia otorgado a la mercantil EL CORTE INGLÉS S.A. y a DON GREGORIO FRANCISCO VALERO JURADO, incurso en posible baja temeraria en relación con el Lote 1, a fin de que presentaran la oportuna justificación de sus ofertas, que a su vez recoge la valoración de la documentación incluida en el **Sobre 3 “Criterios evaluables de forma automática”**, de las proposiciones presentadas y admitidas al Lote 1 y cuyo resultado es el siguiente:

Código seguro de verificación: **CSCOQ48PM4R307QMGSE1**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Vº bueno de FUENTES JODAR FRANCISCO  
Firmado por SALHERON ROBLES RAHONA

/TENIENTE DE ALCALDE  
/JEFE/A DE SERVICIO DE CONTRATA

10-01-2020 13:24:59  
03-01-2020 11:34:40

Contiene 2  
firmas digitales





**AYUNTAMIENTO DE GRANADA**  
**Contratación**

*Exp. N° 209SU/2018.-*

**VALORACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA Y TIEMPO DE RESPUESTA LOTE 1.**  
**TRES LICITADORES**

Precios sin IVA

Tenidas en cuenta las alegaciones presentadas por *D. Gregorio Francisco Valero Jurado*, justificando la oferta económica se proceden a valorar las siguientes ofertas.

LICITACIÓN	877,00	PUNTOS	RESPUESTA (45 días)	PUNTOS	TOTAL PUNTOS
MIIM	708,62	25	25	20	45
G.F.V.J.	546,30	50	45	0	50

Considerando "oferta temeraria" la oferta de EL CORTE INGLÉS y al no presentar alegaciones, se considera "excluida".

**VALORACIÓN TOTAL LOTE 1**

No teniéndose en cuenta las alegaciones de *D. Gregorio Francisco Valero Jurado*, referentes a la valoración de las mejoras, la puntuación final queda de la siguiente manera.

	MIIM	GFVJ
OFERTA ECONÓMICA	25	50
TIEMPO DE RESPUESTA	20	0
MEJORAS	30	5
<b>TOTAL</b>	<b>75</b>	<b>55</b>

Posteriormente teniendo en cuenta los antecedentes obrantes en el expediente tramitado al efecto, atendiendo a los criterios de adjudicación establecidos en el pliego de cláusulas administrativas que rige la contratación y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 150.1 de la Ley de Contratos del Sector Público, **la Mesa de Contratación propone:**

**PRIMERO.- Desestimar las segundas alegaciones** presentadas por DON GREGORIO FRANCISCO VALERO JURADO, conforme a lo señalado en el informe emitido por el Jefe del Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de fecha 19 de noviembre de 2019.

**SEGUNDO.- Excluir la proposición** correspondiente a la mercantil EL CORTE INGLÉS S.A., correspondiente al lote 1, por no haber presentado documentación alguna que justificara la viabilidad de su oferta, incurso en posible baja temeraria.

**TERCERO.- Establecer la siguiente clasificación de las proposiciones** presentadas y admitidas, respecto al lote 1, por orden decreciente, en función de la puntuación obtenida:





**AYUNTAMIENTO DE GRANADA**  
**Contratación**

*Exp. N° 209SU/2018.-*

**Lote 1: Vestuario de parque**

LICITADORAS	Criterios ponderables en función de un juicio de valor	Criterios evaluables de forma automática	PUNTUACIÓN TOTAL
Proposición nº 1 MiiM UNIFORMIDAD TÉCNICA, S.L.	30 puntos	45 puntos	75 PUNTOS
Proposición nº 4 GREGORIO FRANCISCO VALERO JURADO	5 puntos	50 puntos	55 PUNTOS

**CUARTO: ADJUDICAR** el lote 1 del contrato de suministro de vestuario profesional destinado al personal del Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento, a la mercantil MiiM UNIFORMIDAD TÉCNICA, S.L., que se compromete tomar a su cargo la ejecución del contrato, con estricta sujeción a los requisitos, condiciones y obligaciones contenidos en su oferta, en los siguientes términos:

Código seguro de verificación: **CSC0Q48PM4R307QMGSE1**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Vº bueno de FUENTES JODAR FRANCISCO  
Firmado por SALHERON ROBLES RAHONA

/TENIENTE DE ALCALDE  
/JEFE/A DE SERVICIO DE CONTRATA

10-01-2020 13:24:59  
03-01-2020 11:34:40

Contiene 2  
firmas digitales





AYUNTAMIENTO DE GRANADA  
Contratación

Exp. N° 209SU/2018.-

LOTE 1: VESTUARIO DE PARQUE

1.- Por los siguientes precios unitarios:

Nº Orden	ARTÍCULO	PRECIO SIN IVA	PRECIO IVA INCLUIDO
1.01	CAZADORA DE PARQUE	171,00€	206,91€
1.02	PANTALÓN BIELÁSTICO AZUL VERANO	59,20€	71,63€
1.03	PANTALÓN BIELÁSTICO AZUL INVIERNO	60,10€	72,72€
1.04	POLO AZUL MANGA LARGA	45,42€	54,96€
1.05	POLO AZUL MANGA CORTA	45,12€	54,60€
1.06	TÉRMICO EXTERIOR	72,00€	87,12€
1.07	GORRA DE BOMBERO	29,85€	36,12€
1.08	CALCETÍN TÉCNICO PARA BOTA	6,20€	7,50€
1.09	UNIFORME DE DEPORTE	63,00€	76,23€
1.10	CAMISETA TÉCNICA DEPORTIVA	25,83€	31,25€
1.11	PANTALÓN CORTO DEPORTIVO	17,01€	20,58€
1.12	CAMISETA MANGA CORTA GRUPOS	12,00€	14,52€
1.13	GORRO POLAR	14,00€	16,94€
1.14	GUANTE DE PARQUE	16,48€	19,94€
1.15	ESCUDO DE PECHO BOMBEROS	12,54€	15,17€
1.16	PLACA IDENTIFICATIVA PECHO	12,54€	15,17€
1.17	JUEGO DE MANGUITOS DE MANDO	24,00€	29,04€
1.18	CINTURÓN PARA PANTALÓN	21,76€	26,33€
	TOTAL	708,05€	856,74€

2.- Plazo de entrega

**Plazo máximo de entrega** de 25 días naturales lo que supone una baja respecto al plazo de entrega de licitación aprobado (**45 días naturales**) de 20 días naturales.

Esta es la propuesta de la Mesa de Contratación que formula en relación con el expediente de Contratación referido.

Asiste a la sesión un representante de la mercantil MiiM UNIFORMIDAD TÉCNICA, S.L.

A las doce horas treinta minutos se da por terminado el acto, de todo lo cual YO, COMO SECRETARIA, CERTIFICO.-

VºBº  
EL PRESIDENTE,

